



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.

En la ciudad de Machala a los 04 días del mes de junio del 2020, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en la Parroquia La Providencia calles Urdeza Este s/n intersección Octava Avenida de la ciudad de Machala.

Se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.** actúa como Presidente de la Junta el Sr. Alfonso Mario Coronel Quezada y suscrito Secretario, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE SOCIOS	No APORTACIONES	VALOR APORTACIÓN
1	CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO	\$ 300,00	\$1.00
2	LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO	\$ 800,00	\$1.00
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>1.100,00</b>	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.** Que es de 1.100,00 dólares en Estados Unidos de América los accionistas unánimemente aceptan constituirse en junta universal por lo que acuerdan tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2019;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2019;
5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2019;
6. Designación del Comisario del año 2020



**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -**

Los asistentes que representan 1.100,00 aportaciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente. -**

El Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.**, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.-**

El Sr. Hever Oswaldo Largo Espinoza en calidad de Gerente General de la Compañía expone su informe correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad. En copia se anexa al acta.

**CUARTO PUNTO: Informe del Comisario. -**

La Ing. Eliana Gabriela Barreto Ordoñez Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad. (El informe es agregado a la presente junta de accionistas).

**QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.-**

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Alexandra Espinoza Apolo y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2019 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

**SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2020.-**

Una vez realizado el análisis correspondiente el gerente de la compañía mociona que se ratifique como Comisario de **CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.** a la Ing. Eliana Gabriela Barreto Ordoñez, moción que es secundada por el presidente y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 14:00 horas con 30 minutos del día jueves 04 de junio del 2020 y habiéndose agotado los puntos acordados a tratar, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 20 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes, misma que y suscrita por el Presidente y Secretario que certifica.



ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

HEVER OSWALDO LARGO ESPINOZA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA

**NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA MEGA & CONSTRUSA MGCU S.A.  
CELEBRADA EL 04 DE JUNIO DEL AÑO 2020**

No	NOMINA DE SOCIOS	No APORTACIONES	VOTOS	FIRMAS
1	CORONEL QUEZADA ALFONSO MARIO	\$ 300,00	300	
3	LARGO ESPINOZA HEVER OSWALDO	\$ 800,00	800	
	<b>TOTAL DEL CAPITAL</b>	<b>1.100,00</b>		

ALFONSO MARIO CORONEL QUEZADA  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

HEVER OSWALDO LARGO ESPINOZA  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA